

Seminario de Elaboración de Tesis o Tesina



El Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPES) de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX)

CONVOCA

A todas las alumnas y alumnos egresados de los estudios de posgrado de este Instituto, a inscribirse al **Seminario de Elaboración de Tesis o Tesina**.

Objetivo:

Desarrollar los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para la elaboración del trabajo de tesis o tesina acorde con los temas selectos de las ciencias penales, la Criminología y la Política Criminal, a través de la evaluación y seguimiento de especialistas, para la obtención del grado académico respectivo en los estudios de posgrado del IFPES.

Requisitos de Ingreso:

- Ser alumna (o) egresado o estar cursando el último semestre de una Especialidad o Maestría.
- Copia del Certificado de estudios o Historial Académico (alumnos egresados).
- Constancia de estudios (alumnos de los últimos semestres).

Costo: \$8,138.00 o 3 pagos mensuales de \$2,713.00

**El importe del seminario o pago de la primera mensualidad deberá ser cubierto una vez que el IFPES revise el estatus académico del egresado.*

Dinámica del Seminario:

El seminario cuenta con dos estrategias para la obtención del grado:

- La primera es que las y los participantes logren ubicar el desarrollo de sus áreas y líneas de investigación mediante la exposición teórica y metodológica acorde a los temas de mayor impacto en el ámbito jurídico penal y criminológico.
- La segunda es detectar las áreas de oportunidad a través de asesoría especializada y apoyo académico hasta la conclusión del trabajo de investigación.

Fases del seminario:

Inicial

- Con apoyo de dos profesores designados para las actividades del seminario, las y los participantes desarrollarán hasta su conclusión el Protocolo de investigación.
- Las y los participantes del seminario, expondrán su protocolo de investigación como actividad académica y curricular para detección de áreas de oportunidad y orientación teórica-metodológica por parte de los profesores designados.
- Elegir o proponer a un profesional, académico o especialista en el área de su interés quien guiará el desarrollo del trabajo de tesis, mismo que podrá avalar el Protocolo de investigación desarrollado en el seminario.

Intermedia

- Iniciar ante la Dirección de Posgrado del IFPES el proceso de titulación mediante el Registro del protocolo de investigación en su modalidad de tesis o tesina, como alumnos del seminario y anexando una copia simple del Certificado de estudios totales, Reconocimiento de conclusión de estudios, Escrito de aceptación del tutor además de la Carta de conclusión del seminario.
- Las y los participantes desarrollarán los capítulos contemplados conforme al Cronograma de actividades con el apoyo y seguimiento académico por parte del tutor asignado y aprobado por las autoridades académicas del IFPES.
- Las y los participantes contarán con al menos una sesión mensual virtual o presencial con su tutor o asesor académico para la revisión, actualización de la información, reorientación teórico-metodológica y detección de áreas de oportunidad.

Final

- Presentar una carta que acredite la tesis concluida, firmada por el tutor y los dos profesores del seminario.
- Para el otorgamiento de los votos aprobatorios, las y los alumnos atenderán las observaciones del sínodo. (El sínodo asignado tendrá la calidad de revisor metodológico y podrá hacer observaciones de forma, fondo y contenido)
- Otorgados los votos aprobatorios y conforme a los criterios establecidos en el Manual de Operación Escolar del IFPES, se podrá realizar los pagos correspondientes al proceso de titulación y agendar fecha de presentación del examen de defensa de tesis o tesina, de conformidad con la agenda académica y de posgrado del propio instituto.

Evaluación

- Para acreditar el Seminario u obtener constancia será requisito indispensable: Acreditar el 80% de asistencia.

- Para aspirar al grado académico correspondiente, los trabajos de tesis o tesina tendrán una temporalidad no mayor a seis meses una vez concluido el Seminario.
Consulta los Criterios generales para la elaboración de tesis o tesina.

Horario de clases y asesorías:

Inicio de clases: Lunes 03 de octubre de 2022

Días de impartición: Lunes y Miércoles de 17:00 a 20:00 hrs.

Duración: Clases del lunes 03 de octubre al miércoles 14 de diciembre.

Asesorías individuales: enero-marzo 2023.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Mtro. Alejandro Ulises Torres Castellanos

Subdirector Académica y Posgrado

Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Tel. 5345 5905

Correo: alejandro_torresc@fgjcdmx.gob.mx